



aspaym madrid

1. Taller Primeros Auxilios	Pág.2
2. Madrid Aula Digital	Pág.2
3. Promoción de viviendas accesibles	Pág.2
4. Plan CONVIVE de SOGEVISO	Pág.3
5. Actividad de ACERCACULTURA	Pág.3
6. Zona de Bajas Emisiones	Pág.4
7. Técnica pionera para la estimulación cerebral profunda	Pág.4
8. Jornada: “Discapacidad: Claves jurídicas y financieras para un futuro seguro”	Pág.4
9. Fundación AIDA: solicitud de donaciones para Guinea Bissau	Pág.6
10. Tablón de anuncios	Pág.6
11. Felicitación de Navidad	

Nº 8



04/12/2024

1. Taller Primeros Auxilios



Gracias a la subvención recibida por parte de la Junta de Distrito de Puente de Vallecas (de fomento del asociacionismo), vamos a llevar a cabo el último de los tres talleres programados, para acercar nuestra entidad a todos los socios y socias de ASPAYM Madrid, y a todas a aquellas personas que se encuentren próximas a nuestra entidad.

Esta tercera sesión tendrá lugar el próximo **martes 17 de diciembre, en horario de 11.00 a 12.30**. Se realizará en colaboración con el Departamento de Enfermería del CRMF Vallecas, que impartirá un taller sobre **primeros auxilios, disfagias, atragantamientos, cuidados de los medicamentos...**

Agradeceríamos nos confirméis asistencia a través del **teléfono 91 477 22 35 (Ext.1), WhatsApp al 636 959 072 o en el correo trabajosocial@aspaymmadrid.org**

¡¡Os esperamos!!

2. Madrid Aula Digital



La Comunidad de Madrid cuenta con una plataforma web formativa y divulgativa con la que se quiere contribuir a la capacitación de los ciudadanos y a reducir la brecha digital, acercando contenidos tecnológicos a todos los públicos.

Dispone de más de 150 cursos entre otros para aprender a usar WhatsApp, tarjeta sanitaria virtual de la Comunidad de Madrid, estrategias de empleo en Internet, tecnología sostenible, ciberacoso para familias y menores, uso práctico del chat GPT y un largo etc.

Podéis acceder al Aula Digital a través del siguiente enlace: <https://auladigital.comunidad.madrid/?locale=es>

Además, la plataforma dispone de técnicos que realizan labores de seguimiento de los alumnos, diseñan itinerarios formativos y resuelven posibles problemas de forma inmediata a través de un Centro de Atención a Usuarios y varios canales, entre ellos, un servicio telefónico gratuito (900 42 32 70) de lunes a viernes, de 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas, y los sábados, de 10 a 14 horas.

Actualmente están llevando a cabo una campaña mediante la cual conseguir accesorios de tecnología si consigues que amigos y familiares realicen un curso. Puedes ver más información sobre el reto en el siguiente enlace:

<https://auladigital.comunidad.madrid/landing/baseslegales-digitalizamadrid/index.html>

3. Promoción de viviendas accesibles



Avalon Properties, es la gestora que ha sido designada como Concesionaria para la explotación de los Lotes 1 y 2 **de Plan Vive 1 de la Comunidad de Madrid**. Desde esta empresa nos comunican lo siguiente:

“En la parte que respecta a las viviendas adaptadas, hemos recibido solicitudes que nos encontramos valorando, pero consideramos que podría ser interesante la difusión de las unidades disponibles entre los colectivos afiliados, para que tengan conocimiento de las mismas.

Los interesados en las viviendas de Plan Vive deberían hacer su solicitud vía la página Web específica de este plan, que les copio a continuación, y dónde podrán ver también las próximas promociones que van a ir saliendo al mercado en distintos municipios de la Comunidad de Madrid-
<https://vivetuavalon.com/plan-vive-home/>

Adicionalmente, mencionar que como parte de nuestro interés en apoyar el acceso a la vivienda de las personas con capacidades diferentes, nuestra cartera de vivienda libre ofrece un descuento del 30% sobre el precio publicado a personas con un certificado de discapacidad de cualquier índole reconocido por encima del 33% que aparezcan como titulares del contrato. Las viviendas se pueden ver en nuestra Web, dónde no se refleja el descuento a este colectivo para evitar que se solicite sin razón (<https://vivetuavalon.com/>). Es nuestra pequeña aportación a la integración social y la emancipación, y lo ha sido desde nuestros inicios. Nuestro propósito a medio plazo es mejorar la accesibilidad en muchos sentidos”.



Vive

PD_Asignados.pptx

4. Plan CONVIVE de SOGEVISO



Os recordamos que desde SOGEVISO se lleva a cabo el **PLAN CONVIVE**, de ALQUILER ASEQUIBLE en la COMUNIDAD DE MADRID.

Requisitos:

- **Residencia Habitual:** Destinar la vivienda a residencia habitual y carecer de otra vivienda en todo el territorio nacional.
- **Límite de Ingresos:** Cumplir con los límites de ingresos brutos establecidos según el tipo de vivienda: Tener unos ingresos brutos -entre todos los miembros de la unidad de convivencia del solicitante- que supongan como mínimo 1,5 veces el IPREM y como máximo 5,5 veces el IPREM, si se trata de viviendas con protección pública para arrendamiento de precio básico (VPPB) y 7,5 veces el IPREM si se tratara de viviendas con protección pública para arrendamiento de precio limitado (VPPL)
- **Mayor de edad o menor emancipado.**
- **No destinar más del 35 % de los ingresos netos anuales** de la unidad de convivencia al pago de la renta total anual.
- **Tener nacionalidad española o residencia legal en España**
- Prioridad para aquellos empadronados y/o con su centro de trabajo en el municipio al que se opta por una vivienda.

Para más información: terapiaocupacional@aspaymadrid.org / 914772235 (Ext.5)

5. Actividad de ACERCACULTURA

¡¡Aún estas a tiempo de apuntarte!! ¡Se agota el tiempo!

El próximo 12 de diciembre, de la mano de Acercacultura, tienes la oportunidad de asistir a esta actividad:



Nombre actividad: 1936



Fecha y hora: 12/12/ 2024 19:00



Lugar: Centro Dramático Nacional. Teatro Valle- Inclán





Coste: 3€ por persona

Duración 4horas

¡Hay muy pocas plazas!

Inscripción Previa Obligatoria: terapiaocupacional@aspaymmadrid.org

TLF: 914772235 Ext. 5 / 669879847 (Diana)

6. Zona de Bajas Emisiones



Como ya os adelantamos en el anterior boletín, a partir del **1 de enero de 2025**, aquellos vehículos que no dispongan de distintivo ambiental, el Ayuntamiento de Madrid solo autorizará a los que aparezcan como adaptados en la ficha técnica del vehículo, para lo cual hay que solicitar autorización.

A raíz de algunas consultas de socios de la entidad, hemos contactado con la Subdirección General de Gestión de la Movilidad, y nos informan de que las autorizaciones se conceden con un plazo de vigencia superior al de la Tarjeta de Estacionamiento para Personas con Movilidad Reducida (TEPMR).

No obstante, es importante que la TEPMR esté actualizada y conste el sistema de gestión de accesos del Ayuntamiento de Madrid. Si no está actualizada, en la autorización indicará fecha fin 31/12/2024, por lo que será necesario renovar la autorización de manera anual.

Se puede consultar esta cuestión a través del teléfono de atención a la ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid 010 (91 529 82 10 para llamar desde fuera de la ciudad de Madrid) o en la web: Más información en <https://www.madrid360.es/medio-ambiente/zonas-de-bajas-emisiones/>

7. Técnica pionera para la estimulación cerebral profunda

Como quizá hayáis visto ya en medios de comunicación, científicos de la Escuela Politécnica Federal de Lausana (Suiza) y de los Hospitales Universitarios de Lausana, han constatado que el uso de la estimulación cerebral profunda (ECP) en la región del cerebro del hipotálamo lateral, no solo ha producido resultados en la mejora de la marcha de los pacientes con lesión medular a los que se ha aplicado esta técnica, sino que también se han detectado mejoras neurológicas a largo plazo, al favorecer la reorganización del tejido nervioso afectado.

Os pasamos el enlace de la noticia y, como siempre, os rogamos toméis la información con la prudencia necesaria, ya que se trata de una experiencia muy reciente y que seguro requerirá de un mayor desarrollo y experimentación.

<https://www.20minutos.es/noticia/5660113/0/dos-personas-con-lesiones-medulares-vuelven-caminar-gracias-una-tecnica-pionera-para-estimulacion-cerebral-profunda/>

8. Jornada: “Discapacidad. Claves jurídicas y financieras para un futuro seguro”

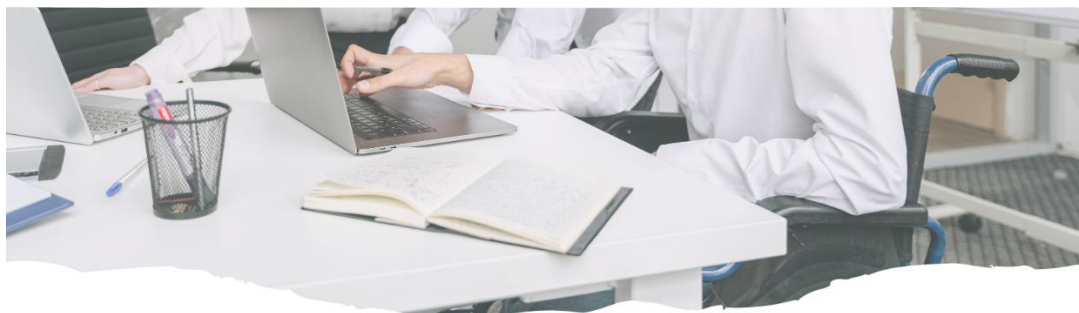


Comunidad de Madrid

Os recordamos que el martes, 10 de diciembre, vamos a celebrar, gracias al patrocinio de la Comunidad de Madrid, una jornada titulada: “**Discapacidad. Claves jurídicas y financieras para un futuro seguro**”.

En este enlace tenéis el **programa completo**: <https://www.aspaymmadrid.org/jornada-claves-juridicas-y-financieras-para-un-futuro-seguro/>

Las personas interesadas podéis inscribiros en: comunicacion@aspaymmadrid.org / 914772235 (Ext.4), indicando si queréis asistir presencialmente u online.



5

JORNADA

“Claves jurídicas y financieras para un futuro seguro”



Martes 10 de diciembre – 10:30 a 14:00.



**Salón de actos de la Fundación del Lesionado Medular.
Camino de Valderribas, 115.**



También disponible asistencia on line.

Más información e inscripciones en
comunicacion@aspaymmadrid.org o en el 91 477 22 35 (ext 4)

Programa disponible en www.aspaymmadrid.org

Patrocinado por:



**Comunidad
de Madrid**

Organizado por:



Con el apoyo de:



Con la participación de:

MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA



9. Fundación AIDA: solicitud de donaciones para Guinea Bissau



La **Fundación Aida**, en colaboración con ASPAYM Madrid os **solicita ayuda para donaciones**, de preferencia infantil, para su centro en Guinea Bissau:

- Órtesis
- Cojines
- Material postural
- Sillas manuales

La recogida del material se realizará antes del **día 19 de diciembre** en la sede de ASPAYM Madrid, en Camino de Valderribas 115.

Para cualquier consulta contacta con el

Tlf.: **91 477 22 35, Ext. 5**, WhatsApp al **669 87 98 47** o mail terapiacoupacional@aspaymmadrid.org

10. Tablón de anuncios

Una persona socia dona esta silla de ruedas eléctrica. No tenemos más datos, además de las fotos que adjuntamos. La recogida será en la calle Cea Bermúdez. Se solicitan datos económicos y médicos para poder hacer la selección entre las personas que estén interesadas.



Para más información: terapiacoupacional@aspaymmadrid.org / 914772235 (Ext.5) Diana

SE VENDE Volvo V40 1.8 Evolution. Impecable, 120.000 KM, automático, gasolina con ITV. Adaptado para personas con movilidad reducida. Precio: 2.000 Euros

Datos de contacto: Fernando Álvarez Pages / Telf. **609545011**

E mail: ferpages2003@yahoo.es



11. Felicitación de Navidad

1



El Equipo que compone
ASPAYM Madrid
les desea felices fiestas
y un próspero 2025.



“Bosque en Navidad” obra realizada por M^a Espinar García García,
Ganadora de la categoría superación del Concurso de Postales
Navideñas FLM 2024.